

Circular 9/2007 de 24 de mayo

CONVOCATORIA DE CURSOS DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y A LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

Con motivo de la necesaria especialización que en la actualidad requiere la prestación de algunos Servicios de Orientación Jurídica, la Comisión del Turno de Oficio entiende que para la adscripción a los mismos, además de haber superado el Curso general de Acceso al Turno de Oficio, es obligatorio superar los cursos de especialización que se convocan en la presente circular, requiriendo para la superación del curso haber asistido a todas las clases.

La inscripción a los mismos requiere cumplir a 31 de diciembre de 2007 los requisitos generales de acceso al Turno de Oficio, 3 años de ejercicio, conforme dispone el artículo 5 del reglamento de los Turnos de Oficio, Asistencia al Detenido y Servicios de Orientación Jurídica. Para los interesados en realizar más de un curso de especialización, este año se ha elaborado el programa de forma que no coincidan las clases, lo que exige empezar algunos cursos antes del verano. Tendrán prioridad en la asignación de plazas en los cursos quienes se incorporen por primera vez al Turno o Servicios en 2008.

Para los colegiados que hayan pertenecido a los servicios durante los tres últimos años no será necesaria la realización de los cursos de especialización, ni tampoco para los que los hayan superado con anterioridad, en idéntico periodo de tiempo. No obstante se recomienda la asistencia a aquellos cursos cuya materia ha experimentado modificaciones legislativas, Menores y Extranjería.

Los colegiados residentes en partidos judiciales distintos del de Zaragoza capital que soliciten su inscripción en los cursos, deberán indicar al inscribirse si quieren optar por realizar el curso de formación de forma presencial o no. Caso que opten por esta última, al finalizar los cursos se les remitirá una grabación en CD (formato mp3) o DVD. Para entenderse superado el curso en estos supuestos, se deberá realizar un breve resumen de su contenido de una duración aproximada de tres folios, que deberá presentarse en el Departamento de Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Zaragoza antes del día 30 de noviembre de 2007. La presentación del resumen se podrá realizar por vía electrónica en la dirección de correo turnos@reicaz.es. En caso de que no se presentara dicho resumen se entenderá no superado el curso y denegada la inscripción en el servicio correspondiente.

CURSOS A REALIZAR EN EL MES DE JUNIO
Inscripciones hasta las 12:00 horas del 4 de junio

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN JURISDICCIÓN DE MENORES

Superar el Curso es necesario para poder adscribirse a la lista de Menores del Turno de Oficio y de Asistencia al Detenido. Consta de 30 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (planta 2ª), los días 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 26, 27 y 28 de junio, de 18 a 21 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción mediante escrito remitido por cualquiera de los medios ya expuestos. Precio 30 euros.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE EXTRANJERÍA

Superar el Curso es necesario para poder adscribirse al Servicio de Orientación Jurídica a Inmigrantes (S.A.O.J.I.) y a la lista de extranjería de Asistencia al Detenido. Consta de 18 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (planta 2ª), los días 5, 7, 12, 14, 19 y 21

de junio, de 18 a 21 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción mediante escrito remitido por cualquiera de los medios ya expuestos. Precio 30 euros.

CURSOS A REALIZAR EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
Inscripciones hasta el 31 de julio

CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO

Curso obligatorio para acceder por primera vez al Turno de Oficio y asistencia al Detenido y limitado a quienes puedan incorporarse en el año 2008 o deseen reincorporarse al servicio si hace más de 3 años que no se está en el mismo. Recordamos que en cualquier caso el acceso al Turno de oficio en 2008 requiere cumplir tres años de ejercicio profesional a lo largo de dicho año, produciéndose la incorporación en la fecha en que se cumpla dicho requisito.

Consta de 16 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (planta 2ª), los días 10, 11, 13, 18, 20 y 25 de septiembre y 2 y 4 de octubre, de 16 a 18 horas.

El curso del Turno de Oficio es gratuito y está íntegramente subvencionado por el Colegio con cargo a los gastos de infraestructura del Turno.

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DEFENSA
DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO**

Curso necesario para adscribirse al Servicio de Asistencia a las Víctimas de la Violencia de Género y Servicio de Asistencia a Mujeres. Consta de 21 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (planta 2ª), los días 12, 17, 19 y 24 de septiembre y 1 y 3 de octubre, de 17 a 20:30 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción mediante escrito remitido por cualquiera de los medios ya expuestos. Precio 30 euros.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENITENCIARIO

Superar el Curso es necesario para poder adscribirse al Servicio de Orientación Penitenciaria (S.O.P.) y a la lista de Penitenciario del Turno de Oficio. Consta de 9 horas lectivas y se impartirá en el Salón de Decanato del Colegio (planta 2ª), los días 8, 9 y 10 de octubre (fechas provisionales), de 18 a 21 horas. La matrícula queda limitada a 70 plazas, que se reservarán por estricto orden de inscripción mediante escrito remitido por cualquiera de los medios ya expuestos. Precio 15 euros.

MESA REDONDA SOBRE LA COPIA PRIVADA

La Comisión de Formación junto con Internet Society ha organizado una Mesa Redonda sobre la Copia Privada el día 31 de mayo, de 18:30 a 20:30 horas, en el Salón de Actos del Colegio (C/ Don Jaime I, 18). Los ponentes serán don Fernando Tricas Lamana, Doctor en físicas y empresario en Internet Society. Don Alfonso Martínez Areso, Magistrado especialista en temas mercantiles y don José Félix Muñoz Soro, Doctor en Derecho y profesor de Universidad. Los patrocinadores son Herald.es, la Fundación Zaragoza ciudad del conocimiento y el Colegio de Abogados. La entrada será libre. El programa completo puede consultarse en la [web](#) del Colegio.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas

